

**Jorge Murúa de la CUT:
«Estatuto para Jóvenes es un
proyecto de flexibilidad
laboral que ya intentó
aprobar Piñera en su primer
gobierno»**

El consejero nacional de la Central Unitaria de Trabajadores, Jorge Murúa, denunció que la ley de Estatuto Laboral para jóvenes impulsada por el Gobierno implica la pérdida de derechos adquiridos mediante la jornada laboral continua, que pasará a ser repartida en bloques, ajustados a las necesidades del empleador.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MURUA-1.mp3>

EL consejero nacional de la CUT afirmó que esta ley es la iniciativa más precaria que se ha legalizado en Chile, desde

la creación del Código del Trabajo, ya que la derecha promueve sueldos inferiores al mínimo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MURUA-2.mp3>

Jorge Murúa advirtió que el Estatuto Laboral para Jóvenes arrebató el derecho a feriados y vacaciones, y lo reemplaza por el cambio del contrato a jornada de 45 horas cuando se provoca la vacancia de estudios.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MURUA-3.mp3>

EL consejero nacional de la multisindical aseguró que el Gobierno está sometiendo el sistema a la más grave precarización laboral, al arrebatar las jornadas laborales de los jóvenes.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/MURUA-4.mp3>

EL consejero nacional de la CUT, Jorge Murúa, criticó que el Gobierno arremeta contra los sectores más vulnerables de la sociedad, para garantizar mano de obra barata, sujeta a contratos individuales que anulan el derecho a sindicalizarse y organizarse frente al poder del empresariado.